



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: PROFESOR TITULAR DE  
UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 007

RESOLUCIÓN DE: 26/11/2024

B.O.E. DE: 09/12/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

### ACTA DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionará oficialmente<sup>1</sup>, preferentemente en formato electrónico la documentación exigida para la convocatoria<sup>2</sup>, se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes.

APELLIDOS Y NOMBRE

ORDEN DEL SORTEO

BAEZA GARCIA, Alejandro

1

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

<sup>1</sup> Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

<sup>2</sup> De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

1ª PRUEBA

2ª PRUEBA

Lugar: Sala Torres Quevedo  
ETSI de Caminos, Canales y Puertos, UPM.

Sala Torres Quevedo  
ETSI de Caminos, Canales y Puertos, UPM.

Fecha: 24/03/2025

24/03/2025

Hora: 15:00

16:30

El Presidente, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

El plazo citado concluirá el día N/A a las N/A horas, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Siendo las 15:00 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 24 de MARZO de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Ygnacio Pastor Caño

Fdo.: Gustavo Ramón Plaza Baonza

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: F. Javier de la Mata

Fdo.: Blanca González Ortiz

Fdo.: Paula Ortega López

**\* Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**